

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR SOBRE EL ACUÍFERO GUARANÍ

Los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR se congratularon por la firma del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Recordaron que el Acuífero Guaraní recorre una extensión de más de 1 millón de kilómetros cuadrados, entre los Estados Partes del MERCOSUR, constituyendo una de las más grandes reservas de agua dulce del mundo.

Subrayaron la importancia del Acuerdo en tanto amplía el alcance de las acciones concertadas para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos transfronterizos del Sistema Acuífero Guaraní localizado en sus respectivos territorios, sobre los que cada Estado ejerce el dominio territorial soberano.

Manifestaron que el Acuerdo asegura un tratamiento adecuado para un recurso natural estratégico, lo que reafirma el compromiso de los Estados Partes del MERCOSUR de garantizar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

San Juan, República Argentina, 3 de agosto de 2010.